



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

RESOLUCIÓN N° 0240/2022

POR LA CUAL SE CONCEDE PERMISO CON GOCE DE SUELDO A LA FUNCIONARIA OLGA GODOY DELGADO.

24 de febrero de 2022

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando DGP/085/2022, de la Directora de la Dirección de Gestión de Personas de la FP-UNA, Abg. Sonia Raquel Esquivel Meza, en el que remite el Informe Médico, del Departamento de Bienestar Institucional de la FP-UNA, expedido por el Dr. Albano Urquhart, Reg. Prof. 11.928, de la funcionaria contratada de la División de Aseo y Orden, OLGA GODOY DELGADO, por reposo médico, a partir del 08 de febrero al 09 de marzo de 2022.

La Ley N° 4995/2013 de Educación Superior;
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.

POR TANTO: En uso de sus facultades y atribuciones legales;

LA DECANA DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:

Art. 1° Conceder PERMISO CON GOCE DE SUELDO a la funcionaria contratada OLGA GODOY DELGADO, C.I.C. N° 3.942.853, a partir del 08 de febrero al 09 de marzo de 2022.

Art. 2° Comunicar, copiar y archivar.

Lic. Vivian Antonella Fatecha Melgarejo
Secretaria de la Facultad



Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Decana